

Redacción y Admón.
Alburquerque, 11 y J. Ant.º
Dtor. J. Guirao

SUSCRIPCIÓN
Lorca, trimestre. . . 12 ptas.
Resto España, fd. . . 15 »

SEMANARIO
DE INFORMACION LOCAL
Apartado de Correos n.º 7
AÑO II NÚM. 58
Lorca, 28 abril 1953



EDITORIAL

Caucho sintético del higo chumbo

No es fantasía e s e rumor que aseguraba la próxima industrialización del rústico fruto de las palas, e s a planta cáctea espinosa tan poco apreciada.

Las miles de hectáreas de terrenos áridos, pedregosos e incultivables pueden ser ahora albergue de esta planta cuya producción, además de la aplicación al consumo humano y animal, constituye la materia prima del caucho sintético, mediante diversos tratamientos.

Los higos chumbos se transforman en un «ladex» similar al caucho natural, con el que se forma el sintético denominado «Bunas», de resistencia superior en cuanto al desgaste y deterioro, permitiendo también la vulcanización.

Se calcula que cada hectárea, de las actualmente improductivas, pueden dar unas 260 toneladas de caucho, además de 80 hectólitros de alcohol y otros subproductos.

En la provincia vecina de Almería se trabaja ya en la repoblación de palas y e s de esperar que en la nuestra se estimule y oriente este cultivo por las autoridades agrónomicas.

ACUERDOS MUNICIPALES

La antigua iglesia de San Roque se convertirá en escuelas para niños pobres

Se restablece el paso a nivel en la Alameda de la Victoria

Será rectificada la numeración de las calles Calvo Sotelo, Pérez Casas y Teniente Arcas

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Mouliá, celebró sesión la Permanente del Excmo. Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse autorizado la constitución del Patronato de San Clemente y creadas dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria para el mismo, y que por los Aparejadores se formule presupuesto de adaptación de la iglesia de San Roque para funcionamiento de dichas Escuelas.

—Se pague a los empleados el Plus de Cargas Familiares.

—Conceder licencia de obras a D. Diego Reinaldos Sánchez

—Conceder licencias para carrillos fijos y ambulantes, para venta de helados a varios señores.

—Adquirir accesorios para instrumentos musicales.

—Repoblar 26 hectáreas en el Monte n.º 67 de estos Propios.

—Contribuir a los gastos de la participación de Murcia a la

II Feria Internacional del Campo.

—Que por la Alcaldía se adopten las pertinentes medidas para que sean expulsadas las personas que habitan en las cuevas que se han abierto en las inmediaciones del Asilo de San José de Calasanz, se inutilicen dichas habitaciones y se impida la apertura de otras.

—Quedar enterada de que por la División Inspectora de la Renfe, se ha resuelto restablecer la guardería en el paso a nivel de la Alameda de la Victoria, y que en el paso a nivel de la de Ramón y Cajal se coloquen puertas o barreras a todo lo ancho, las que se maniobrarán por guardería temporal en ocasión de fiestas, procesiones, romerías o espectáculos taurinos.

—Se rectifique la numeración de las calles de Calvo Sotelo, Pérez Casas y Teniente Arcas.

—Reponer las placas de rotulación en las calles que lo precisen.

—Ceder en depósito a D. Antonio Contreras Sánchez, 20 brazos de hierro para el alumbrado público de la Zarzadilla de Totana.

—Conceder licencia de obras a D. Manuel Campos Rodríguez, D. Pedro Sánchez Bravo y D. José Sánchez Gómez.

—Adquirir una motocicleta marca «OSA» para el Servicio de la Inspección Municipal.

—Se incoe el oportuno expediente para la imposición de contribuciones especiales por las obras que se están realizando en la Plaza de Colón.

CARICATURA DE LA SEMANA



Santiago, el rápido extremo lorquino, visto por «El Melón»